



**Excmo. Ayuntamiento de  
Santa Cruz de Tenerife**  
Organismo Autónomo de Fiestas  
y Actividades Recreativas

C.I.F.: P8803803 I. Calle Antonio Domínguez Alfonso, 7. 38003  
Santa Cruz de Tenerife. Teléfono 922 609 600. Fax 922 242 366.  
Correo-E: fiestas@santacruzdetenerife.es

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos de carácter personal serán incorporados a un fichero denominado CIUDADANOS del que es responsable el Organismo Autónomo de Fiestas y Actividades Recreativas. El OAFAR tiene implantadas las medidas de índole técnica y organizativas necesarias para garantizar la seguridad, confidencialidad e integridad de los datos de carácter personal que trata. Sus datos no serán cedidos a terceros sin que conste expresamente su consentimiento, salvo aquellos supuestos legalmente establecidos. Igualmente sus datos no se destinarán a fines distintos de aquellos para los que han sido recabados. Finalizadas las gestiones administrativas, serán cancelados en las condiciones establecidas en la legislación vigente. Por último le informamos de que puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición e impugnación de valoraciones en los términos previstos en la Ley Orgánica 15/99 y normativa de desarrollo y por los procedimientos definidos al efecto por el OAFAR.

## PLANTILLA DE PERSONAL DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DE FIESTAS EJERCICIO 2015

### PLAZAS RESERVADAS A PERSONAL LABORAL INTERINO

GRUPO	CATEGORÍA	NUMERO	VACANTE	
<b>IV.-GRADUADO ESCOLAR, ESO, FP1 O EQUIVALENTE</b>				
	CAPATAZ	01	01 (*1)	VACANTE
	ENCARGADO ALMACEN	01	01 (*1)	VACANTE
	CONDUCTOR	01	01 (*1)	
	OFICIAL 1ª	01	01 (*1)	
	OFICIALES 2ª	03	03 (*3)	
<b>V.-CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD</b>				
	PEONES	05	05 (*5)	
<b>TOTAL</b>		<b>Años 2015=12</b>	<b>Año 2015=12</b>	

- (\*) plazas cubiertas por Personal Interino

### PLAZAS RESERVADAS A PERSONAL FUNCIONARIO

GRUPO	ESCALA/SUBVESCALA/CLASE/ CATEGORIA	NUMERO	VACANTE
A1	ADMON GENERAL/TÉCNICA	02	02 (*2)
A2	ADMON ESPECIAL/TÉCNICA/MEDIA	03	03 (*3)
C1	ADMON GENERAL/ADMINISTRATIVA	08	08 (*8)
C2	ADMON GENERAL /AUXILIAR	07	07 (*7)
C2	ADMON ESPC/SERVICIOS ESPEC./COMETIDOS ESPECIALES	01	01 (*1)
<b>TOTAL</b>		<b>21</b>	<b>21 (*21)</b>

- (\*) plazas cubiertas por funcionarios Interinos

#### C) PLAZAS RESERVADAS A PERSONAL EVENTUAL:

DENOMINACIÓN	NUMERO
DIRECTOR-GERENTE	01
<b>TOTAL</b>	<b>01</b>

**Total personal OAFAR 34**